

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Local del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor; se convoca a la C (Centésima) Sesión de Cabildo que en forma Ordinaria se desahogará, el día Martes 9 de agosto de 2016, en punto de las 09:00 horas, en las instalaciones de la Sala del Honorable Cabildo designado como recinto oficial, sometiéndose a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Ciudadano Presidente Municipal.
- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. III.
- IV. Lectura del Acta de la Nonagésima Novena Sesión de Cabildo y su aprobación, aclaración o corrección en su caso.
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.
- VI. Discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas en lo referente a la autorización de cambio de densidad de uso de suelo, de media a alta, plan maestro por etapas, lotificación y rasantes, proyecto ejecutivo y ventas del Fraccionamiento Los Almendros III, propiedad de la empresa Bienes e Inmuebles Tres Picos, S.A. de C.V.
- Discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la comisión de Asentamientos VII. Humanos y Obras Públicas en lo referente a la autorización para celebrar convenio con el C. Marcelino Marín Méndez, con la finalidad de comercializar exhibición de publicidad en dos puentes peatonales.

Discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido por la Comisión de Patrimonio VIII. Municipal, en lo referente a la aceptación de la donación de un predio propiedad del C. Vicente Treviño Garza. R. AYUNTAMIENTO DE REYNOS

- IX. Informe de las comisiones.
- X. Asuntos generales.

Clausura de la sesión. XI.

Atentamen*t*e

STÎN MERLE ZAVALA

ario del R. Ayuntamiento



2013 **- 20**16